

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FGN-AP03-F-46
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN	Versión: 02 Página: 1 de 1

DERECHO DE PETICIÓN No. 20256170517352

Respetado Señor (a) **ANÓNIMO**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO NO.	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
20256170517352	14/10/2025	Fiscalía General de la Nación	ANÓNIMO	☐ Notificación no exitosa en dirección suministrada ☒ PQRS anónima

- Con relación a la petición realizada, allegada esta entidad a través del formulario web de PQRS con número de radicado **20256170517352**, la Subdirección de Gestión Documental le informa que la misma fue trasladada a la **DIRECCIÓN SECCIONAL VALLE DEL CAUCA** para su respectivo trámite.
- Contra el mencionado acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.
- “Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que le peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.*”**

Este aviso se fija desde 20/10/2025 a las 8:00 horas y será retirado el 25/10/2025 a las 17:00 horas, por lo tanto, a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado el cuadro.

Atentamente,

GRUPO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Anexo (s): *ANEXO*
 Proyectó: Karol Alejandra Fajardo Rengifo – Asistente Nivel III.
 Revisó: Ivan René Pabón – Coordinador Grupo de Trabajos de PQRS